



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 574
Guayaquil y Santa Fe - Tel: (593) 4028318 - Cel: (0992) 571 0760 - Email: atecapso@telefonos.com
Aulorato-Ecuador

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
FERMACOL CIA. LTDA.
AÑO 2016**



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS – Reg. Soc. SC-576
Guayaquil y Santa Fe – Teléfonos: 2629314 – C.A. (0992 92) 696 – Email: atecapasa@hcrsail.com
Ambato-Ecuador

CONTENIDO DEL INFORME

- Dictamen de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera Comparativo
- Estado de Resultados Comparativo
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SU 576
Guayaquil y Sucursal – Teléfonos: 5639914 - Cel: 0992 933 096; Email: atecapa@hotasul.com
Audioto-Ecuador

INFORME DEL AUDITOR



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Administradores y Socios de la compañía Ferreteria y Materiales de Construcción Fermacol Cia. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Ferreteria y Materiales de Construcción Fermacol Cia. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nat. SC 576
Guayaquil y Suc. Esq. - Teléfonos: 2629014 - Cel. 0992 953 696 - Email: atecapso@fibersol.com
Ambato-Ecuador

nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.


DR. FERNANDO CAMPAÑA MG.
GERENTE ATECAPSA
Reg. SC- 576

Ambato, 24 de abril del 2017



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERIORNOS - Reg. Nac. 30.476
Cuenca y Santa Fe - Telf: 282014 - Cel: 099 933 076 - Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



FERRETERIA Y MATERIALES DE CONTRUCCIÓN FERMACOL
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2016

ACTIVOS	Año 2015	Año 2016	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	559,813.08	252,890.11	7
Clientes y Cuentas por Cobrar	652,428.24	901,842.80	8
Inventarios	553,200.83	493,425.98	9
Pagos Anticipados	289,249.51	153,656.81	10
Propiedad, Planta y Equipo	160,205.23	152,609.90	11
Otros Activos	320,535.08	294,259.20	12
Total de Activos	2,535,431.97	2,248,684.80	
PASIVOS			
Proveedores	619,299.46	594,880.61	13
Acreedores Laborales	32,701.37	22,956.14	14
Acreedores Fiscales	13,799.34	29,009.04	15
Acreedores Varios	762,356.60	974,708.51	16
Pasivo no Corriente	581,917.12	38,228.91	17
Total de Pasivos	2,010,073.89	1,659,783.21	
PATRIMONIO			
Capital Social	2,393.20	2,393.20	18
Reserva Legal	10,640.31	10,640.31	
Reserva Estatutaria	2,119.67	2,119.67	
Reserva de Capital	30,143.31	30,143.31	
Resultados Acumulados	246,667.86	325,345.15	
Resultados Adopción Niifs	99,460.29	99,460.29	
Resultado del Ejercicio	133,933.44	118,799.66	
Total Patrimonio	525,358.08	588,901.59	
Total de Pasivos y Patrimonio	2,535,431.97	2,248,684.80	



FERRETERIA Y MATERIALES DE CONTRUCCIÓN FERMACOL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

INGRESOS	Año 2015	Año 2016
Ventas Tarifa 12% o 14%	4,423,026.51	4,606,221.88
Ventas Tarifa 0%	33,093.29	35,521.97
Otras Ventas	26,778.27	21,154.25
Descuento en Ventas	-182,813.87	-258,462.64
Total de Ingresos	4,300,084.20	4,404,435.46
COSTOS		
Costo de Ventas	3,674,785.33	3,813,887.11
Total de Costos	3,674,785.33	3,813,887.11
Utilidad Total en Ventas	625,298.87	590,548.35
GASTOS		
Gastos Administrativos y de Ventas	474,607.54	460,117.89
Otros Gastos Operativos	20,317.76	29,123.87
Gastos Financieros	752.18	1,069.53
Total de Gastos	495,677.48	490,311.29
Resultado Operacional	129,621.39	100,237.06
Otros Ingresos	4,314.82	18,566.67
Otros Egresos	2.77	4.07
Resultados del Ejercicio	133,933.44	118,799.66



FERRETERIA Y MATERIALES DE CONTRUCCIÓN FERMACOL
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2016

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	4,173,587.57
Pagado a Proveedores y Empleados	-3,880,496.65
Movimientos de Intereses	-1,069.53
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	292,021.39

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	0.00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	0.00

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones con terceros	-543,688.21
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-55,256.15
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-598,944.36

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-306,922.97
Saldo Inicial	559,813.08
Saldo Final de Caja	252,890.11



Asociación Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
ADSCRIBIDOS EXTERNOS - Reg. No. SC-574
Guayaquil y Santa Fe - Tel: (04) 2929314 - (04) 2992933 ext. - Email: atecapsa@atacsa.com
Año: 2010 - Ecuador

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio	118,799.66
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	13,296.58
Depreciación	7,595.33
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-100,842.56
Aumento de Inventarios	59,774.85
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>193,397.53</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	292,021.39



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. No. 01/1574

Guayaquil y Sucre Ecuaj - Teléfono: 2429314 - Cel: 0992951166 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

FERRETERIA Y MATERIALES DE CONTRUCCIÓN FERMACOL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre del 2016

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Estatutaria	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Resultados Acumulados Adopción N°6	Resultado del Ejercicio Distribución/Numero	Saldo
Saldo al 31/12/2015	2.393.20	10.640,31	2.119,67	30.143,31	346.667,86	99.460,29	135.933,44	525.338,08
Capital Social								0,00
Reserva Legal								0,00
Reserva Estatutaria								0,00
Reserva de Capital								0,00
Resultados Acumulados					78.077,29		-38.077,29	0,00
Resultados Acumulados Adopción N°6							118.799,66	118.799,66
Resultado del Ejercicio Distribución/Numero							-55.256,15	-55.256,15
Saldo al 31/12/2016	2.393.20	10.640,31	2.119,67	30.143,31	325.345,15	99.460,29	118.799,66	588.981,59



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AQUILÓNES KANTOUMBI - Reg. Suc. SC 076
Guayaquil y Santo Domingo - Teléfonos: 2621114 - Cel. 09923031179 - Email: atecapa@attmail.com
Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



I. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTITUCIÓN

La compañía se constituye en la ciudad de Ambato el cinco de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro, ante el doctor Jorge Ruiz Albán, Notario Público del cantón Ambato, se inscribe bajo el número doscientos ocho el dos de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.

DENOMINACIÓN

Según los estatutos de la compañía su denominación es Ferretería y Materiales de Construcción Fermacol Cía. Ltda.:

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de Contribuyentes de la compañía es el número 1890079381001

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales, agencias o delegaciones en cualquier lugar del país o del exterior previo acuerdo a Junta General de Socios.

OBJETO SOCIAL

El artículo segundo de sus Estatutos establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) La importación, comercialización y distribución de insumos, productos y materiales de construcción de todo tipo, clase y naturaleza; la importación, comercialización, distribución de mercadería, productos y materiales de ferretería y la instalación de establecimientos comerciales propios de la rama.
- b) La comercialización y distribución de los indicados productos de fabricación nacional y la exportación de los mismos.
- c) Para la realización de su objeto social la compañía podrá ejercer la representación de casas comerciales y constituirse en representante, distribuidora, comisionista o consignataria de los productos y actividades contempladas en su objeto social, podrá efectuar todos los actos y contratos de naturaleza civil o mercantil y las operaciones inherentes permitidas por la ley y que guarden relación con su objeto social; y podrá formar parte de otras compañías existentes o que se constituyan aunque no tuvieren un objeto social similar.

CAPITAL SOCIAL



El capital social de la compañía es de US\$ 2.393,20 (Dos mil trescientos noventa y tres 20/100 dólares americanos), distribuido entre los socios como se detalla:

SOCIOS	VALOR	%
Celi Olivo Diego Patricio	239,32	10,00%
Celi Olivo José Luis	478,64	20,00%
Celi Olivo Juan Carlos	239,32	10,00%
Olivo Zanipatin Mariana del Rosario	957,28	40,00%
Olivo Zanipatin Mercedes Guadalupe	478,64	20,00%
Total de Capital Social	2.393,20	100,00%

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías
Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil
Ley de Régimen Tributario Interno
Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
Código Orgánico Monetario y Financiero
Código de Trabajo
Ley de Seguridad Social.
Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.
Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar
Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.
Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.
Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.
Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.



3. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

En el Suplemento del Registro Oficial número 658 publicado el martes 29 de diciembre del año 2015 según Acuerdo Ministerial número MDT-2015-0291 se establece fijar a partir del 1 de enero de 2016 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 366,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

Salario Digno

Según Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-038 emitido el 15 de marzo del 2017 se determina el Salario Digno para el año 2016 en el artículo 1 como sigue:

Art. 1.- Del salario digno.- Conforme el artículo 8 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se determina como salario digno para el año 2016, el valor de USD 429,57 (cuatrocientos veinte y nueve de los Estados Unidos de América con 57/100).

4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA



Sobre esta contribución la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016 y su Reglamento establecen en la parte pertinente lo siguiente:

Sobre la Remuneración

En el Reglamento en mención se determina lo siguiente:

Artículo 2.- Materia gravada.- Para efectos de la aplicación de la contribución solidaria sobre la remuneración, se considerará como base del cálculo la que constituya materia gravada de aportación a la seguridad social, por cada empleador con el que perciba un ingreso igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares.

Artículo 4.- Cálculo de la contribución.- El cálculo de la contribución solidaria sobre la remuneración corresponderá al 3,33% de la materia gravada que sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000), aplicados según el número de meses establecidos por la tabla prevista en la Ley, considerando la vigencia prevista en el Reglamento.

Esta contribución se pagará en cuotas las cuales pueden ser continuas o no. El mes inicial de aportación será el primer mes entre junio de 2016 y enero de 2017 en que el valor que constituya materia gravada de la contribución sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000).

Según el artículo 3 de la Ley se debe considerar la siguiente tabla para las aportaciones sobre la remuneración:

REMUNERACIÓN USD		TARIFA	EQUIVALENTE EN DÍAS DE REMUNERACIÓN MENSUAL	NÚMERO DE MESES DE CONTRIBUCIÓN
Mayor o igual a	Menor a			
1.000	2.000	3,33%	1	1
2.000	3.000	3,33%	1	2
3.000	4.000	3,33%	1	3
4.000	5.000	3,33%	1	4
5.000	7.500	3,33%	1	5
7.500	12.000	3,33%	1	6
12.000	20.000	3,33%	1	7
20.000	en adelante	3,33%	1	8

Contribución sobre las Utilidades



En la Ley mencionada anteriormente sobre esta contribución se establece lo que sigue:

Artículo 6.- Contribución Solidaria sobre las Utilidades.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

5. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

EJERCICIO ECONÓMICO



El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad enmarcadas en su objeto social, acatando oportunamente todas las disposiciones legales emitidas por los entes de control, por lo que se considera que es una empresa en funcionamiento.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, disponibles de las recaudaciones diarias y en fondos de caja chica y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 60 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros, sin embargo la mayor cantidad de ventas es en efectivo

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El control de los inventarios se realiza a través del sistema informático.



En el caso de presentarse una pérdida en el valor de los inventarios se procederá a efectuar el cálculo del deterioro.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Maquinaria y Equipo	10 años, Valor residual 10%
Muebles y Enseres	10 años, Valor residual 10%
Equipo de Oficina	10 años, Valor residual 10%
Equipo de Cómputo y Software	3 años, Valor residual 33%
Vehículos	5 años, Valor residual 10%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cia. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.



PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

La administración de la compañía en el caso de presentarse obligaciones reconocidas las registra para ser documentadas en forma inmediata al siguiente mes o que se devenguen al momento de recibirse o entregarse el servicio, como es el caso del devengamiento de los intereses

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía debe destinar por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empearará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

No se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos debido a que al momento de implementar NIIFs no se hizo ninguna regulación de los mismos bajo el criterio de que el Servicio de Rentas Internas no aceptaba su aplicación en esos períodos económicos.

La administración de la compañía no ha estimado la aplicación de regulaciones que afecten a los impuestos diferidos hasta que exista una resolución explícita por parte del SRI que permita su registro y reconocimiento a futuro.



INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2015	Año 2016
Caja General	297.558,87	5.702,06
Caja Cheques	232.128,31	42.142,56
Banco Pichincha Cta. Cte. 3147717604	1.499,48	17.601,78
Banco Internacional Cta. Cte. 5000601301	-19.474,96	14.226,94
Banco Promérica Cta. Cte. 1001375019	48.068,26	173.183,65
Unibanco	33,12	33,12
Total Efectivo y Equivalentes	559.813,08	252.890,11

NOTA 8.- CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

Distribuidora Centro	198.894,75
Chávez Zúñiga Salomón Iván	146.562,44
Celi Juan Carlos	38.249,01
Ballesteros López William Enrique	27.663,72



Cordova Gamboa Pedro Patricio	25.995,43
Cisneros Andocilla Angel Hernán	23.005,69
Reino Mario	22.871,64
Bonilla Manobanda Ana Patricia	19.495,19
G. Construcciones	19.309,64
Ce. De la Construcción Arturo Olivo	18.926,67
Celi Hidalgo Hermel Efraín	15.816,01
Madenrq S.A.	14.821,57
Ecuatoriana de Motores	13.373,69
Constructora Callejas Naranjo/Ambaval	13.031,61
Guevara Galarza David	11.803,65
Olivo Mercedes	11.400,00
Lara Iván Ing.	10.653,97
Viapsol S. A.	9.583,49
Paredes Cobo Cía. Ltda.	9.544,26
Imomulti S. A.	6.671,68
Mycproyectos	6.495,86
Díaz v Carlos	6.309,95
Mosquera Manuel	6.100,74
Centro Cerámico Kasa Bella	5.484,20
Torres Jorge	5.407,04
Guamán Alvaro Ing.	5.399,15
Masaquiza Jiménez Manuel	5.146,67
Clientes de menor cuantía	84.704,56
(-) Prov. Cuentas Incobrables	-14.207,13
(-) Prov. Deterioro de Cartera	-6.944,45
Cuentas por Cobrar	
Dicentro	118.244,78
Akabados	17.247,92
Hermel Celi	2.643,46
Valores en Garantía	2.135,94
Total Clientes	901.842,80

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, dando un valor de US\$ 267,16.

Se efectuó el cálculo de la provisión por deterioro de cartera considerando los créditos según su morosidad mayores a un año dando un monto de US\$ 6.944,45.

NOTA 9.- INVENTARIOS



El saldo de los diferentes inventarios que comercializa la compañía 31 de diciembre presentan los siguientes saldos en balances:

	Año 2015	Año 2016
Mercaderías Gravada 12% y 14%	557.429,19	643.599,03
Mercaderías Gravada 0%	29.718,59	27.769,63
Mercaderías en Tránsito	-33.946,95	-169.775,65
(-) Prov. Inventario por Deterioro	0,00	-8.167,03
Total Inventarios	553.200,83	493.425,98

Se efectuó la provisión por deterioro de inventario considerando los artículos en base a su limitada rotación, dando un valor de US\$ 8.167,03.

NOTA 10.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y los anticipos a terceros y proveedores por bienes y servicios que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Anticipo Impuesto a la Renta	7.424,19	9.714,56
Saldo a favor del Contribuyente	23.194,68	0,00
Anticipo por Retención Renta	24.399,47	0,00
Crédito Tributario Impuesto Renta 2015	0,00	19.852,21
Crédito Tributario Impuesto Renta 2016	0,00	22.183,88
Anticipo Proveedores	234.231,17	101.569,82
Anticipo Empleados	0,00	336,34
Total Pagos Anticipados	289.249,51	153.656,81

NOTA 11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

BIENES	Año 2015	Movimientos	Año 2016
Terrenos	104.200,00	0,00	104.200,00
Maquinaria y Equipo	1.432,63	0,00	1.432,63
Muebles y Enseres	4.741,13	0,00	4.741,13
Equipo de Oficina	4.453,99	0,00	4.453,99
Equipo de Cómputo y Software	26.677,54	0,00	26.677,54
Vehículos	71.650,89	0,00	71.650,89



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
 AUDITORES EXTERNOS - Reg. Soc. SE 576
 Guayaquil y Santo Domingo - Ecuador - 2020014 - C.V. (000295) (96) Email: atecapsa@hotmail.com
 Ambato-Ecuador

Otros Activos	16,00	0,00	16,00
(-) Dep. Acumulada	-52.966,95	-7.595,33	-60.562,28
Total Propiedad, Planta y Equipo	160.205,23	-7.595,33	152.609,90

NOTA 12.- OTROS ACTIVOS

Las instalaciones efectuadas en la compañía y obligaciones con partes relacionadas que vencen en plazos mayores a un año se presentan en balances con las cifras que se detallan a continuación:

	Año 2015	Año 2016
Gastos de Instalación	83.884,42	83.884,42
(-) Amort. Acum. Gastos de Instalación	-38.359,34	-42.382,54
Olivo Rosario	0,00	4.747,32
Celi Diego	91.676,67	77.676,67
Celi José Luis	91.666,66	92.666,66
Celi Juan Carlos	91.666,67	77.666,67
Total Otros Activos	320.535,08	294.259,20

NOTA 13.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

Acería del Ecuador C. A. Adelca	146.211,42
Distribuidora centro	73.848,60
Farmacol	68.809,43
Lucero Robles Ramiro Raúl	43.443,26
Sánchez Martínez Marco Rodrigo	25.500,00
Freire Coronel Juan José	25.305,56
Ipac S. A.	21.869,12
Paulina Elizabeth Rodríguez Suarez	21.242,40
Celi Olivo Juan Carlos	14.728,52
Dípac Manta S.A.	12.818,58
Guevara Galarza Christian David	11.908,80
Coca Villegas Olivo Celio	11.880,00
Talleres Mecánicos Unidos	10.322,41
Navarro Peñaherrera Carlos Patricio	7.518,00
Aceroscenter Cia. Ltda.	6.623,62
Unión Cementera Nacional C.E.M	6.340,89
Megakons S.A.	5.321,97
Andino Murillo Luis Serafin	4.851,00



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 570
García y Saenz Esq. - Teléfonos: 299344 - Cor: 0901012006, Email: atecapse@hinet.net.ec
Ambato-Ecuador

González Navas Gabriela Alexandra	4.655,66
Proveedores de menor cuantía	<u>71.681,37</u>
Total Proveedores	594.880,61

NOTA 14.- ACREEDORES LABORALES

Las obligaciones por sueldos y beneficios sociales a favor de los empleados que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Aporte Personal por Pagar	0,00	1.287,16
Aportes IESS por Pagar	2.915,93	1.625,79
Fondos de Reserva	326,00	798,99
Préstamos IESS por Pagar	230,09	175,71
Sueldos por Pagar	5.706,68	8.118,81
15% Participación Trabajadores	0,00	0,03
Vacaciones por Pagar	19.666,93	6.851,03
XIII Sueldo por Pagar	1.120,84	1.183,40
XIV Sueldo por Pagar	2.534,52	2.759,71
Multas a Empleados	200,38	155,51
Total Acreedores Laborales	32.701,37	22.956,14

NOTA 15.- ACREEDORES FISCALES

Los valores por pagar al Servicio de Rentas Internas por los impuestos corrientes que vencen a corto plazo, reflejan en balances las cifras que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Retención Impuesto Renta por Pagar	4.739,37	4.831,14
Retención IVA por Pagar	8.378,66	8.321,11
IVA en Ventas	679,01	0,00
IVA por Pagar	0,00	15.781,01
Impuesto a la Renta Empleados	2,30	75,79
Ley Solidaria Empleados	0,00	-0,01
Total Acreedores Fiscales	13.799,34	29.009,04

NOTA 16.- ACREEDORES VARIOS

Las obligaciones con partes relacionadas y clientes que vencen a corto plazo se presentan con los saldos siguientes:



	Año 2015	Año 2016
Préstamos de Accionistas Locales	12.000,00	0,00
Dicentro	556.526,53	678.879,26
Anticipo Clientes	138.141,07	143.384,81
Akabudos	350,00	750,00
Otras Cuentas por Pagar Relacionadas	55.339,00	151.694,44
Total Acreedores Varios	762.356,60	974.708,51

NOTA 17.- PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones con terceros, partes relacionadas y provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año, al cerrar el año presentan los saldos que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Cuentas por Pagar Partes Relacionadas	552.694,43	0,00
Provisión Jubilación Patronal	22.571,55	29.378,57
Provisión Desahucio	6.651,14	8.850,34
Total Pasivo no Corriente	581.917,12	38.228,91

NOTA 18.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Capital Social	2.393,20	2.393,20
Reserva Legal	10.640,31	10.640,31
Reserva Estatutaria	2.119,67	2.119,67
Reserva de Capital	30.143,31	30.143,31
Resultados Acumulados	246.667,86	325.345,15
Resultados Adopción Niños	99.460,29	99.460,29
Resultado del Ejercicio	133.933,44	118.799,66
Total del Patrimonio	525.358,08	588.901,59

NOTA 19.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sacre Esp. - Edo. Gu. 202014 - Ctl. 0992933106 | Email: atecapsa@fototek.com
Ambato-Ecuador

Utilidad del Ejercicio	118.799,66
15% Trabajadores	17.819,95
Impuesto a la Renta - Anticipo	<u>34.114,03</u>
Utilidad a Distribuirse	66.865,68

Se ha considerado para efectuar la distribución de utilidades el anticipo del impuesto a la renta ya que éste es superior al impuesto causado, además no se ha calculado la reserva legal puesto que el saldo de esta cuenta supera el valor total del capital social.

HECHOS SUBSECUENTES

A partir del 31 de diciembre del 2016 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

La compañía ha cumplido con las disposiciones legales relacionadas con las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones y utilidades.